

Indicaciones para calificación final en asignaturas de segundo año de medicina que culminan por recorrido.

Indications for final grade in subjects of study of second year of medicine that they culminate for journey.

MSc. Rosario del Carmen de la Torre Fernández,¹ Dra. Deisy Font Parra,² Tecn. Pedro Enrique Suñol de la Torre.³

1. Licenciada en Defectología. Máster en Medicina Bioenergética y Natural. Profesora Auxiliar. Investigador Agregado. Facultad de Ciencias Médicas. Holguín rosit infomed.sld.cu ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6132-5242>
1. Especialista en segundo grado en Medicina General. Máster en Educación Médica. Profesora Auxiliar. Investigador Agregado. Facultad de Ciencias Médicas. Holguín dfonthlg infomed.sld.cu ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3204-5791>
2. Técnico en Informática. Facultad de Ciencias Médicas. Holguín pedrosu infomed.sld.cu ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8225-8176>.

Correspondencia. rosit@infomed.sld.cu

RESUMEN

La evaluación se manifiesta en las raíces de la educación y como parte de la Didáctica como ciencia al ser un componente necesario en su diseño, ejecución y control. Se realizó un estudio de desarrollo en el campo de la educación médica en el pregrado de la Facultad de Ciencias Médicas "Mariana Grajales Coello" de Holguín. Objetivo. Establecer indicaciones para calificación final en asignaturas de segundo año de medicina que culminan por recorrido. La población de estudio estuvo constituida por estudiantes de la carrera de medicina en el curso 2020-2021 y la muestra correspondió a la matrícula de los mismos en el 2do año. Métodos. Para la obtención de la información se utilizó métodos teóricos entre ellos el análisis y síntesis, histórico lógico y la revisión documental con la búsqueda de bibliográficas relacionadas con la temática del estudio y un acercamiento a la actualidad. Resultados. Se tuvo en cuenta las indicaciones metodológicas para el plan E y lo establecido desde el punto de vista metodológico en relación con las evaluaciones frecuentes y parciales, se partió de debilidades del proceso docente educativo y premisas para el desarrollo de evaluaciones frecuentes y parciales y se establecen consideraciones metodológicas que favorecen el manejo del sistema de evaluación en los programas de la

Educación Superior. Conclusiones. La evaluación del aprendizaje es un componente para comprobar el cumplimiento de objetivos de los programas de las asignaturas.

DeCS: Evaluación, proceso de enseñanza- aprendizaje, asignaturas.

ABSTRACT

The evaluation is shown at the educational roots and as part of the Didactics like science to being a necessary component in his design, execution and control. Médicas accomplished a study of development at the field of the medical education in the pre-grade of Ciencias's Faculty himself Mariana Grajales Coello of Holguín. Objective. Establishing indications for final grade in subjects of study of second year of medicine that they culminate for journey. The population of study was constituted for students of the race of medicine in the course 2020-2021 and you show her it corresponded to the license plate of the same in the 2do year. Methods. For the obtaining of the information utilized him theoretic methods among themselves analysis and synthesis, historic logician and the documentary revision with the quest of bibliographic related with the subject matter of the study and an approach to the present time. Results. One had in account indications metodológicas for the plan And and what's established from the point of view metodológico relating to the frequent and partial evaluations, it broke of weaknesses of the teaching educational process and developmental premises of frequent and partial evaluations and metodológicas that favor the handling of the system of evaluation in the educational Superior programs establish considerations themselves. Findings. The evaluation of learning is a component to check the fulfillment of objectives of the programs of the subjects of study.

MeSH: Evaluation; process of teaching learning; subjects of study.

INTRODUCCIÓN

El perfeccionamiento de la enseñanza constituye una de las grandes y complejas tareas de la educación en Cuba, que se desarrolla en todo el Sistema Nacional de Educación, y en él se recogen ideas esenciales sobre la necesidad de ajustar la enseñanza a los requerimientos del desarrollo social contemporáneo. En la actualidad el Sistema de Educación Nacional se encuentra en constantes cambio y transformación, incluso la Educación Superior.¹

Sobre la evaluación del aprendizaje se cuenta con una amplia literatura, sea desde una perspectiva cuantitativa, cualitativa o mixta. Esta categoría está asociada a un creciente interés por medir los resultados de la calidad de la educación, valorar los resultados del aprendizaje, comprobar el logro de los objetivos instructivos y educativos propuestos para los diferentes niveles de enseñanza cuya finalidad radica en comprobar y mejorar la calidad del proceso educativo.²

Los sistemas de evaluación de la Educación Superior son un conjunto de organismos, estrategias gubernamentales, programas e instrumentos para vigilar las funciones sustantivas y adjetivas de

las Instituciones de Educación Superior bajo principios de eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas a la sociedad.³

En las universidades, el proceso evaluativo es parte central y concurrente al de diseño curricular, así como a la organización y planificación del proceso enseñanza aprendizaje, mediante la elaboración de situaciones de aprendizaje que se deben concretar en diversas tareas docentes que los profesores deben plantear a los educandos durante la ejecución de cada unidad curricular, así como a lo largo de todo el proceso formativo, y es por ello que deben dominar las diferentes categorías didácticas.⁴

La evaluación como componente del proceso educativo ha sido de interés en todos los enfoques pedagógicos, se manifiesta en las propias raíces de la educación y como parte de la Didáctica como ciencia y las teorías curriculares, al ser un componente necesario tanto en su diseño, ejecución y control.⁵

Un informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) expresa que las políticas públicas en educación que se desarrollan en diferentes países están avanzando en un enfoque integrador y múltiple donde la evaluación para el aprendizaje comprende no solo los desempeños de los educandos, sino también de los profesores, directores de escuelas, la escuela como organización y los propios sistemas educacionales.⁶

La manera de llevar a cabo las concepciones actuales acerca de la evaluación requiere de preparación y actualización pedagógica, científica y profesional que respondan a las exigencias del proceso de enseñanza aprendizaje.

Objetivo: Establecer indicaciones para calificación final en asignaturas de segundo año de medicina que culminan por recorrido.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se realizó un estudio de desarrollo en el campo de la educación médica en el pregrado de la Facultad de Ciencias Médicas "Mariana Grajales Coello" de Holguín, para darle salida al objetivo propuesto nos apoyamos en:

Métodos teóricos:

Revisión Documental: para la revisión de toda la documental como Plan de estudio E de la carrera de medicina, programas de las asignaturas del 2do año de la carrera de medicina que culminan por recorrido, resolución 47 del 2022 y otras de interés para la temática tratada.

Histórico-lógico permitió acceder a la sucesión cronológica de todos los cambios experimentados en el sistema de evaluación en correspondencia con los planes de estudio

Inducción-deducción

El método de análisis y síntesis unido a los anteriores permitió evaluar y sintetizar la información obtenida así como el análisis y resumen de los hallazgos bibliográficos que sirvieron de fuente al

estudio de este tema.

La revisión bibliográfica se realizó acerca del tema evaluación con la consulta de resoluciones ministeriales vigentes, materiales de apoyo y consultas a jefes de departamento y profesores principales que facilitaron recopilar los elementos necesarios para enriquecer la investigación así como las evidencias de los controles a las actividades docentes dentro del proceso docente.

RESULTADOS

A continuación se presenta el resultado de la presente investigación

Instrucción

Indicaciones para otorgar nota final de las asignaturas Microbiología y parasitología médica y Genética en el 2do año de la carrera de Medicina.

Antecedentes

A partir del 4 de octubre del 2021 se procede de forma presencial al desarrollo de asignaturas, del segundo semestre del curso escolar 2020-2021, que requieren de la presencialidad para complementar objetivos, contenidos y habilidades enunciadas en los programas como parte de la continuación de estudios.

Es un propósito mejorar la formación integral de los estudiantes y los resultados desde el punto de vista académico, reforzando el trabajo metodológico de las asignaturas mediante el trabajo del claustro docente

Dentro del currículo del PLAN E hay asignaturas que culminan con evaluación final y otras por recorrido. En estas últimas los docentes tienen la responsabilidad de elaborar criterios para cumplir con este aspecto.

Correspondiente al segundo año de la carrera de medicina se encuentran en este caso las asignaturas de Microbiología y Genética que a través del colectivo de asignatura del mes de octubre se procedió a analizar la forma en que cada una realiza el cierre de la misma, elemento que incluye el resultado de las evaluaciones frecuentes y parciales que se aplican en el transcurso del semestre.

Relacionado con las asignaturas que no tienen previsto un acto de evaluación final, el Reglamento Docente Metodológico de la Educación Superior (Resolución 2-18) establece en su **ARTÍCULO 189**: En las asignaturas que no tienen previsto un acto de evaluación final, la comprobación de los objetivos generales se realiza durante el período docente, mediante la aplicación de un sistema de evaluación frecuente y parcial que responda al principio de sistematización de la enseñanza, basándose fundamentalmente en el desempeño del estudiante y teniendo en cuenta, además, el cumplimiento de los requisitos de asistencia y de las tareas asignadas, su conducta y dedicación al estudio.

De esta manera, el profesor podrá decidir, sobre la base de juicios cualitativos e integradores, una calificación final según lo establecido en el presente Reglamento. Dicha calificación corresponde a la convocatoria ordinaria del período.

Si se le otorga la calificación de desaprobado (2) en la convocatoria ordinaria, tendrá derecho a examinar la asignatura en las convocatorias extraordinarias del período y de fin de curso planificadas.

Queda claro en este artículo que el componente educativo y la asistencia deciden la calificación final del estudiante.

Asignatura. Genética médica

Sistema de evaluación (Descrita en el programa de GENÉTICA PLAN E)

Evaluación frecuente a partir de cumplir la asistencia según se establece en el reglamento docente y de los resultados de las evaluaciones frecuentes y parciales.

Evaluación parcial: Dos pruebas parciales: Una al finalizar el tema 4, permitirá evaluar el grado de conocimientos alcanzados para lograr las habilidades que se pretenden y cuyos principios básicos, que se concentran en esos primeros cuatro temas. La prueba parcial al finalizar el tema 8 tendrá en cuenta su carácter integrador.

Calificación final: Se tendrá en consideración los resultados de las evaluaciones frecuentes y parciales y el recorrido del estudiante con su caracterización para acceder a la evaluación final, acorde lo establecido en el Reglamento Docente Metodológico.

Para otorgar esta calificación final se procederá de la forma siguiente:

Primero: Al concluir la primera prueba parcial se realiza un resumen de los resultados obtenidos en las evaluaciones frecuentes del tema 1 al tema 4 en correspondencia con lo planificado en el plan calendario y las FOD previstas

Segundo: Se recepcionarán en el registro de asistencia y evaluación los resultados obtenidos por el estudiante en la primera prueba parcial

Tercero: Partiendo del cumplimiento de los objetivos instructivos y educativos se procederá a valorar de forma cualitativa el comportamiento del estudiante teniendo en cuenta los indicadores de asistencia y puntualidad.

Cuarto A partir de la calificación otorgada en las evaluaciones frecuentes y la evaluación de la primera prueba parcial se le otorga una calificación parcial al estudiante con un enfoque formativo e integrador.

Quinto: Debe existir correspondencia entre la calificación parcial otorgada y los resultados plasmados en el Registro de Asistencia y Evaluación (C1).

Sexto: Se le dará a conocer al estudiante este resultado parcial, el cual tendrá la posibilidad de solicitar al profesor por escrito el análisis de sus resultados, si existiera alguna insatisfacción con la nota.

Séptimo: De igual forma se realizará cuando concluya la segunda prueba parcial. Con los resultados del tema 5 al tema 8

Octavo. Una vez que se tengan los dos cortes evaluativos se realiza una valoración cualitativa del componente educativo, que incluye la asistencia, para complementar el recorrido del estudiante que define la calificación final.

Noveno: No pueden promediarse las calificaciones de las evaluaciones en ninguno de los casos.

Décimo: Para obtener la calificación final con la condición de aprobado el estudiante debe cumplir con los requisitos de asistencia. En caso de no cumplirlos, se le otorga la calificación de Mal (2) en la convocatoria ordinaria del periodo y tendrá derecho a examinar nuevamente en las restantes convocatorias del curso.

Ejemplos para otorgar la calificación final en la asignatura Genética

1er corte. Evaluación frecuente (T1-4) más 1era PP más componente educativo

2do corte. Evaluación frecuente (T5-8) más 2da PP más componente educativo

1er corte parcial	2do corte parcial	Componente educativo (Asistencia)	Calificación Final
5	5	5	5
5	4	5	5
5	3	5	4
5	3	4	4
5	3	3	3
4	5	5	5
4	4	5	4
4	3	5	4
4	3	3	3

Asignatura. Microbiología y parasitología médicas

Sistema de evaluación (Descrita en el programa PLAN E)

Las evaluaciones frecuentes, permite identificar la comprensión por el estudiante de los conceptos y contenidos que van adquiriendo gradualmente.

Se realizarán cuatro pruebas parciales en todo el recorrido de la asignatura, al finalizar los temas I, II, IV y V.

La evaluación final de la asignatura tiene como propósito fundamental comprobar el grado de cumplimiento de sus objetivos generales y estará condicionada por los resultados de las

evaluaciones frecuentes, de las cuatro evaluaciones parciales y el recorrido del estudiante, teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos de asistencia y de las tareas asignadas, su conducta y dedicación al estudio.

Al ser esta una asignatura que termina sin acto de evaluación final, si se le otorga la calificación final de desaprobado (2) tendrá derecho a examinar la asignatura en las convocatorias extraordinarias del período y del fin de curso planificada.

Calificación final: Se tendrá en consideración los resultados de las evaluaciones frecuentes, parciales y el recorrido del estudiante durante toda la asignatura.

Para otorgar esta calificación final se procederá de la forma siguiente:

Primero: Al concluir la primera prueba parcial se realiza un resumen de los resultados obtenidos en las evaluaciones frecuentes del tema 1 en correspondencia con lo planificado en el plan calendario y las FOD previstas y constituirá el primer corte evaluativo parcial de la asignatura.

Segundo: Se recepcionarán en el registro de asistencia y evaluación los resultados obtenidos por el estudiante en las evaluaciones frecuentes y primera prueba parcial así como de la calificación otorgada en el primer corte evaluativo parcial de la asignatura

Tercero: Partiendo del cumplimiento de los objetivos instructivos y educativos se hará una valoración cualitativa del estudiante con un enfoque formativo e integrador teniendo en cuenta los indicadores de asistencia y puntualidad.

Cuarto: Debe existir correspondencia entre la calificación parcial otorgada y los resultados plasmados en el Registro de Asistencia y Evaluación (C1).

Quinto: Se le dará a conocer al estudiante este resultado parcial, el cual tendrá la posibilidad de solicitar al profesor por escrito el análisis de sus resultados, si existiera alguna insatisfacción con la nota.

Sexto: De igual forma se realizará cuando concluya la segunda PP con resultados del tema 2, tercera PP con resultados del Tema 3 y 4. En el caso del cuarto corte evaluativo se incluyen los resultados de la cuarta PP con resultados del Tema 5 las evaluaciones frecuentes previstas en el tema 6

Séptimo. Una vez que se tengan los cuatro cortes evaluativos se realiza una valoración cualitativa del componente educativo para complementar el recorrido del estudiante que define la calificación final.

Octavo: No pueden promediarse las calificaciones de las evaluaciones en ninguno de los casos.

Noveno: Para obtener la calificación final con la condición de aprobado el estudiante debe cumplir con los requisitos de asistencia. En caso de no cumplirlos, se le otorga la calificación de

Mal (2) en la convocatoria ordinaria del periodo y tendrá derecho a examinar nuevamente en las restantes convocatorias del curso.

Ejemplos para otorgar la calificación final en la asignatura Microbiología

1er corte. Evaluación frecuente (T1) más 1era PP más componente educativo

2do corte. Evaluación frecuente (T2) más 2da PP más componente educativo

3er corte. Evaluación frecuente (T3 y 4) más 3era PP más componente educativo

4to corte. Evaluación frecuente (T5 y 6) más 4ta PP más componente educativo

1er corte	2do corte	3er corte	4to corte	Componente educativo (Asistencia)	Calificación Final
5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	4	5
4	5	5	4	5	5
4	4	5	5	5	5
5	5	5	5	3	4
5	3	5	5	5	4
5	5	4	3	5	4
4	4	3	4	5	4
4	4	4	3	3	4
3	4	4	4	4	4
5	5	3	3	3	3
5	3	3	3	4	3
4	4	3	3	3	3
4	3	3	3	3	3

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La evaluación es una práctica muy extendida en el sistema escolar. En el proceso docente educativo de la Medicina el alumno está obligado a adquirir una cantidad impresionante de información biomédica y médica, así como desarrollar habilidades, destrezas y valores establecidos para el ejercicio profesional. Los instrumentos y técnicas de evaluación son fundamentales para medir los avances de tales propósitos.⁷

Un principio elemental de la política educacional cubana es la necesidad de elevar la calidad educativa para alcanzar un proceso de enseñanza aprendizaje de calidad, por lo que es incuestionable que el profesor debe ser un profesional competente para conseguir este propósito. La evaluación de la competencia didáctica del profesor en la Educación Médica se convierte en un pilar básico para lograr que el egresado se desempeñe con eficiencia y cumpla con su

responsabilidad social: la excelencia en la satisfacción de los servicios y con ello el mejoramiento del estado de salud de la población.⁸

La evaluación se describe como un componente del Proceso Docente Educativo. Es valorar el acercamiento que han tenido los estudiantes a los objetivos trazados. Da la medida que lo aprendido por el estudiante se acerca al objetivo propuesto. La Evaluación tiene lugar en situaciones reales de la vida y abarca múltiples habilidades. Se individualiza para cada estudiante. El docente identifica la o las habilidades que necesitan desarrollarse. Está consciente de las fortalezas y experiencias del estudiante y basa su instrucción en este conjunto de observaciones.⁹ Esta categoría se emplea para constatar el grado de acercamiento al logro del objetivo y la solución del problema docente. Esta permite el control y valoración de los conocimientos, habilidades y hábitos que los estudiantes adquieren como resultado del Proceso Docente Educativo, así como el proceso mismo de su adquisición. Permite comprobar el grado en que se cumplen los objetivos propuestos y constituyen un elemento de retroalimentación y dirección dentro de este proceso.³

La calidad y perfeccionamiento de todo trabajo pedagógico requiere ante todo, del docente, de su nivel cultural, del grado de conocimientos científicos, de su capacidad pedagógica y su preparación político ideológico. La práctica pedagógica contemporánea exige cada vez más la a la preparación del docente, tanto teórica como científica.⁹

Los propósitos de la evaluación permiten sostener las utilidades que puede tener la evaluación para los estudiantes y docentes.¹⁰

Teniendo en cuenta lo descrito acerca de la categoría evaluación se evidencia, dentro del proceso docente, que aún existen debilidades con respecto al manejo de la misma entre estas se encuentran.

- Persisten irregularidades en la evaluación frecuente de los diferentes tipos de clases (clase práctica, seminario)
- Se mantienen dificultades en la objetividad de la evaluación otorgada a los estudiantes en relación con su enfoque integrador.

En el Reglamento docente metodológico de la Educación Superior (Resolución 2-18) está concebido un capítulo de Evaluación del aprendizaje que incluyen artículos que declaran entre otros aspectos la importancia de la evaluación, que esta permite comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos, es una vía para la retroalimentación y la regulación de Proceso Docente Educativo. Permite indagar sobre el grado de aprendizaje y desarrollo de los estudiantes en su proceso de formación para mejorarlos y reorientarlos. Crea hábitos de estudio adecuados y favorece el incremento de su actividad cognoscitiva y los valores para favorecer el desarrollo de

la personalidad y que existe diferentes formas de evaluación del aprendizaje: Frecuentes, Parcial y Final.^{11,12}

La evaluación del aprendizaje constituye un proceso de comunicación interpersonal, que cumple todas las características y presenta las complejidades de la comunicación humana; donde los roles de evaluador y evaluado pueden alternarse, e incluso, darse simultáneamente.⁸

Las evaluaciones frecuentes tienen como propósito fundamental comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos específicos. Ejecución del Proceso Docente Educativo, valoración del trabajo de los estudiantes en todas las formas organizativas. Resulta la de mayor significación en el proceso de aprendizaje.

Las evaluaciones parciales tienen como propósito comprobar el logro de los objetivos particulares de uno o varios temas y de unidades didácticas. El contenido debe estar orientado a valorar las posibilidades de cada estudiante. Aplicar los conocimientos adquiridos en la solución de problemas.¹³

En las revisiones de artículos se profundizó en las nuevas tendencias pedagógicas que para el componente evaluación existen actualmente.

La evaluación debe ser concebida como un proceso. Se hace necesario implementar una lógica para la evaluación del aprendizaje, la que debe ir desde la verificación o comprobación de logros, valorando los resultados hasta la retroalimentación.

Existen cambios en cuanto a las características y criterios de la evaluación tradicional a la nueva evaluación que permiten sus distinciones propias y su diferenciación para ambas. Quedan establecidos y precisos los momentos que tiene la actual evaluación y su relación con el PDE.¹⁴

La evaluación se dirige a: desarrollar habilidades para la solución de problemas, atender el proceso (cómo los estudiantes resuelven el problema), además del resultado, la formación de valores, habilidades para el trabajo en grupo, fomentar la creatividad, que el estudiante sea capaz de integrar, comprender el todo y no sólo las partes.

El docente debe incorporar al trabajo diario nuevas técnicas alternativas de evaluación que constituyan un instrumento, situación, recurso o procedimiento que se pueda utilizar para obtener información sobre la marcha del proceso de enseñanza – aprendizaje.¹⁵

En la revisión de artículos se emiten criterios sobre la evaluación como componente del proceso docente educativo (PDE), sus tendencias predominantes en los diferentes momentos del decursar histórico y su relación con otros componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje, dando importancia a sus funciones, tipos o formas principios, así como los métodos, procedimientos y técnicas que se pueden emplear en dependencia de la forma de evaluación empleada.¹⁶

CONCLUSIONES

Se establecieron consideraciones metodológicas que favorecen el manejo del sistema de evaluación en asignaturas del 2do año de la carrera de medicina que culminan por recorrido desde la perspectiva de ver esta categoría como proceso para elevar la calidad del Proceso de Enseñanza Aprendizaje con un enfoque formativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Castillo Estrella T, Valle Castañeda W. El estudio independiente, perspectivas en la universidad cubana actual. Rev Ciencias Médicas de Pinar del Río *versión On-line* ISSN 1561-3194, vol.21 no.6 Pinar del Río nov.-dic. 2017.
2. Navarro Mosquera NG, Falconí Asanza AV, Lic. Jessica Espinoza Cordero. El mejoramiento del proceso de evaluación de los estudiantes de la educación básica. Revista Universidad y Sociedad *versión On-line* ISSN 2218-3620 vol.9 no.4 Cienfuegos oct.-dic. 2017.
3. García García C, Hervás Torres M. Los sistemas de evaluación de la Educación Superior en México y España. Un estudio comparativo. Rev. educ. sup vol.49 no.194. Ciudad de México abr./jun. 2020 Disponible en: <https://doi.org/10.36857/resu.2020.194.1127>
4. Zúñiga M, Solar MI, Lagos J, Báez M, Herrera R. Evaluación de los aprendizajes: un acercamiento en educación superior. En: CINDA-Centro Interuniversitario de Desarrollo. Evaluación del aprendizaje en innovaciones curriculares de la educación superior. Primera parte. Santiago de Chile: Ediciones e Impresiones Copygraph; 2014:15-38
5. Iglesias M., Casanova Moreno MC, Martell Socarrás M , Álvarez García BI, Tabares Arévalo R El currículo, las competencias profesionales del docente: un reto de las carreras pedagógicas y médicas. Rev de Ciencias Médicas de Pinar del Río *versión On-line* ISSN 1561-3194 vol.23 no.1 Pinar del Río ene.-feb. 2019.
6. Salas Perea1 R S, Salas Mainegra A. Evaluación para el aprendizaje en ciencias de la salud EDUMECENTRO. Santa Clara ene.-mar. 2017;9(1):208-227. Disponible en: <http://www.revedumecentro.sld.cu>
7. Plain Pazos Claribel, Carmona Pentón Carmen Rosa. Aplicación de la Instrucción 3/2015 en la calificación de exámenes en la carrera de Medicina. Rev. Med. Electrón. [Internet]. 2018 Ago [citado 2022 Nov 04]; 40(4): 1279-1281. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242018000400035&lng=es.
8. Díaz Valdés Liuba, Pérez García Lizandro Michel. La evaluación de la competencia didáctica en el ámbito de la Educación Médica. Gac Méd Espirit [Internet]. 2017 Abr [citado 2022 Nov 04]; 19(1): 10-15. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212017000100003&lng=es.

9. Gil Alvare JL, Morales Cruz M. Un acercamiento a las tendencias de la evaluación del aprendizaje desde la teoría y práctica de la evaluación educacional. *Revista Universidad y Sociedad versión On-line* ISSN 2218-3620 vol.10 no.3 Cienfuegos abr.-jun. 2018
10. Moreno Iglesias M, Casanova Moreno MC, Martell Socarrás M, Álvarez García BI, Machado Reyes F. De Klinberg a la educación superior actual, exigencias a la evaluación. *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río. versión On-line* ISSN 1561-3194 vol.23 no.3 Pinar del Río mayo- jun. 2019
11. Ríos Muñoz DE. Sentido, criterios y utilidades de la evaluación del aprendizaje basado en problemas. *Educ Med Super* 2007; 21(3) Universidad de Santiago de Chile.
12. Ministerio de Educación Superior. Reglamento docente metodológico de la Educación Superior. (Resolución 2-2018)
13. Cañizares Luna O, Sararsa Muños N, Morales Molina X. Didáctica de las ciencias básicas biomédicas. Un enfoque diferente. Capítulo VIII. Evaluación del Proceso de Enseñanza Aprendizaje de las ciencias básicas biomédicas. Editorial Ciencias Médicas. La Habana 2018.
14. González Pérez M. La evaluación del aprendizaje tendencia y reflexión crítica. *Rev. Cubana de Educación Superior*, vol xx, nº 1, 2000:47-62.
15. Arada Rodríguez A, Pérez Álvarez OL, Méndez Díaz NE, Machín López- Portilla MT, Echezabal de la Flor E. Indicadores metodológicos para la evaluación del aprendizaje del PDE en los centros de educación médica superior. *Rev de Ciencias Médicas de Pinar del Río. versión On-line* ISSN 1561-3194, v.11 n.5 Pinar del Río dic. 2007.
16. Díaz Martell Yensi, Pérez Quiñones José Alberto, Moure Ibarra Miriam, Pérez Padrón Alejandro, Mayor Hernández Félix, Mella Herrera Liuba. Esencialidades de la evaluación del aprendizaje en el proceso docente-educativo. *Rev.Med.Electrón.* [Internet]. 2017 Jun [citado 2022 Nov 04]; 39(3): 620-629. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242017000300022&lng=es.